

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DEL
PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria PARA EL DEPARTAMENTO
DE FLORIDA.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 15/04/26 al 21/04/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS
189 EST. LEGISLACION APLICADA A EVENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Abogado o Escribano con experiencia en el ámbito comercial empresarial y laboral, con conocimiento de Protocolo Oficial.
803 EST MATEMATICA	<ul style="list-style-type: none">• Estudiante de formación Docente en la especialidad Matemática con todas las asignaturas específicas de 3er. Año aprobadas.• Estudiante de Facultad de Ciencias correspondiente a las Licenciaturas de Matemática y/o Física con todas las asignaturas de 2ª año aprobadas.• Estudiante de Facultad de Ingeniería con todas las materias de 2ª año del ciclo básico que incluyan los siguientes cursos: Álgebra lineal I y II, Cálculo I, II y III, Probabilidad y Estadística y Ecuaciones Diferenciales.• Otra formación que acredite un perfil próximo al requerido (por razonable equivalencia)
958 EST TEC. Y TECNICAS DE IMPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Egresado de CTT en Diseño Gráfico en Comunicación Visual, con certificación en programas de:• Editores de código ADOBE.• Modelado e impresión 3D• Software libre.• Se debe presentar constancia laboral en el área y/o portafolio profesional.
7225 EST TALLER DE VOLUMEN DE PAPEL	<ul style="list-style-type: none">• Diseñador Gráfico en Comunicación Visual, egresado del Curso Terciario de CETP o• Licenciado en Diseño Industrial de la UDELAR o• Licenciado en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura y/o Instituciones habilitadas por el MEC• Egresado del curso de Escultura del CETP o• Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes• • Deberá acreditar estudios de formación general.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

<p style="text-align: center;">324</p> <p style="text-align: center;">EST FISICA ESPECIALIZADA</p>	<ul style="list-style-type: none">• Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física de Institutos de Formación docente de la ANEP (IPA, IFD, CeRP) o habilitados.• Egresados de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencias con las anteriormente mencionadas.• Estudiante del Profesorado de Física en Institutos de Formación docente oficiales o habilitados.• Estudiantes de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencias con las anteriormente mencionadas.• Además de cumplir con alguno de los requisitos anteriormente mencionados, será necesario acreditar formación en óptica (egresado del Curso Técnico Óptico o equivalente)
<p style="text-align: center;">14 C</p> <p style="text-align: center;">EST METODOLOGIA DE PROYECTO</p>	<ul style="list-style-type: none">• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras:<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Administración, o• Técnico Universitario en Administración, o• Contador Público – (Plan 1980 o 1990), o• Licenciado en Administración – Contador.• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación de Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1).• Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) – Reformulación 2015 en:<ul style="list-style-type: none">• Administración, o• Gestión Humana.• Requisito Excluyente: Acreditar Experiencia Laboral afín, mínima de tres (3) años.• Acreditar Experiencia Laboral en: Mínima de un (1) año afín, como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas.• Requisito Excluyente: Acreditar haber trabajado en Proyectos de Mejora de Gestión en el ámbito Público o Privado.